

Viladrich

Santiago, 13 de Diciembre de 1974.

Muy querido Pedro:

Tu carta del 28 de Noviembre me trajo tus noticias y de algún modo prolongaba esos gratos encuentros iniciados con motivo del Congreso de Milán el año pasado: mil gracias por tu recuerdo y la gentileza que has tenido al escribirme.

Quiero agradecerte asimismo la separata de tu artículo que tuviste la bondad de enviarme: ten la seguridad que lo estoy leyendo y "trabajando" en estos días, beneficiándome así, una vez más, de tu preparación y esfuerzo. En caso que tengas posibilidad de ver al profesor González del Valle, te ruego le hagas presente mi gratitud por su artículo que tuvo a bien hacerme llegar asimismo.

Sí, Pedro Lombardía me ha pedido que presente una ponencia para el Congreso de Navarra: en realidad, después de leerle a ti, y a otros componentes del equipo de Navarra, no veo qué cosa nueva o interesante podría añadirse; con todo, haré un esfuerzo para mostrar si no planteamientos doctrinales novedosos, sí al menos otra perspectiva desde nuestro ángulo latinoamericano, en cuanto me sea posible: ¿podría ayudar a complementarnos entre todos? ojalá que así suceda y estaría contento de participar así en tan selecta falange de ponentes.

La Ciencia del Derecho Canónico si bien ha tenido cultivadores en Chile y en la mayoría de los países hispanoamericanos, no ha tenido, salvo en Colombia durante un tiempo, centros de estudios superiores específicos; a ello se agrega la dificultad para dedicarnos con la prolijidad, tiempo, bibliotecas, etc., de que se dispone en Europa: todo ello incide en nuestra falta de profundidad y de originalidad en los planteamientos y de integración a la hora de las aplicaciones pastorales. En todo caso, he sugerido a Pedro que, con ocasión del Congreso de Navarra, podría interesarse la participación de los canonistas latinoamericanos en los diferentes países en vistas a una ulterior coordinación con Uds. y entre nosotros. Dios dirá si ello puede ir pasando gradualmente a la deseada realización.

Acá estamos en pleno período de fin de curso, con todo lo que eso significa; durante Enero tenemos la planificación del semestre siguiente y la evaluación del anterior en nuestra Facultad de Teología; en Febrero, un período de relativas vacaciones de verano (¡qué raro debe sonar todo esto para ti...!).

En las próximas Navidades seguiremos espiritualmente unidos de modo particular: en la Misa de Nochebuena pediré por ti y por todos los tuyos y por tu labor de Iglesia en la Universidad de Oviedo.

Parece innecesario añadirte que me tienes a tus órdenes para lo que pueda interesarte de acá y en todo caso, siempre estaré esperando noticias tuyas.

Con un cordial abrazo de tu af.mo

P. Fernando Retamal